



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-145-CM15
ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA LABORES DE
TESORERÍA MUNICIPAL.

Vallenar, **05 MAR. 2015**

DECRETO EXENTO N° 0837

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 67 de fecha 03 de marzo de 2015 de Tesorería Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Apruébese y emitase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-145-CM15 Adquisición de impresoras para labores de tesorería municipal a Empresa Marcotec Servicios Computacionales Ltda. Rut. 76.065.574-7 por la suma de US\$683,06.- IVA Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
3. Dicho valor será imputado al Item 215-29-06-001-000 "Equipos computacionales y periféricos", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAXINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes /

PLT/NFR/PPH/mmc.-